

SAG hace positivo balance de la prescripción electrónica de antibióticos para animales en Chile

El uso inadecuado de antimicrobianos está generando resistencia en las bacterias, lo que podría provocar millones de muertes en todo el mundo si no se toman medidas urgentes. Para enfrentar este desafío, el SAG está liderando importantes iniciativas.

Con más de 4.000 veterinarios/as inscritos/as y superando las 47.000 recetas emitidas, el Director Nacional del SAG, José Guajardo Reyes, destacó los logros del primer año en funcionamiento del Sistema de Prescripción Electrónica de Antimicrobianos Veterinarios del Servicio, en el marco de la Semana Mundial de Concientización sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (WAAW). “Esta iniciativa, pionera en Latinoamérica, busca fomentar el uso responsable de estos medicamentos para prevenir la propagación de bacterias resistentes, las cuales podrían causar más de 39 millones de muertes humanas entre 2025 y 2050 al no contar con tratamientos efectivos”, señaló Guajardo.

El Director Nacional del SAG destacó que “este nuevo sistema desarrollado por el SAG, promueve mejores prácticas en el uso de antimicrobianos bajo el enfoque “Una Salud”, que integra sanidad animal, salud humana y cuidado de los ecosistemas para abordar de manera conjunta los riesgos sanitarios que conlleva el mal uso de este tipo de medicamentos”.

Los antimicrobianos son medicamentos utilizados para controlar y tratar enfermedades infecciosas en humanos, animales y plantas. Incluyen antibióticos, fungicidas, agentes antivirales y antiparasitarios.

Plan Nacional contra la RAM
El Sistema de Prescripción Electrónica de Antimicrobianos Veterinarios es parte de las acciones del Plan Nacional Contra la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), y es resultado del proyecto “Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos”, en una alianza impulsada

por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con financiamiento de la Unión Europea. Este proyecto brindó apoyo técnico a siete países de la región, incluido Chile, para desarrollar estrategias de prevención y control de la resistencia a los antimicrobianos.

El Director Nacional del SAG destacó que, “estamos muy satisfecho pues al día de hoy ya se ha registrado un número significativo de veterinarios y veterinarias en el sistema, de los cuales 3.722 atienden a mascotas y 677 a otras especies. En cuanto a las recetas emitidas, el 76% corresponde a medicamentos para mascotas, con un total de 36.041 prescripciones, mientras que 11.298 han sido destinadas a otras especies”.

¿Qué es la resistencia a los antimicrobianos?

El descubrimiento de los antimicrobianos, como los antibióticos, revolucionó la medicina al tratar infecciones graves y salvar vidas, marcando un hito en la salud humana y animal. Sin embargo, muchos de estos medicamentos están perdiendo su eficacia ya que los microorganismos (bacterias, virus, hongos y parásitos microscópicos) se han vuelto resistentes a ellos, lo que disminuye drásticamente las opciones terapéuticas eficaces para controlar y tratar enfermedades infecciosas.

Este fenómeno, que desafía a los servicios sanitarios a nivel mundial, se conoce como resistencia a los antimicrobianos, y se produce debido al uso poco responsable de estos me-

dicamentos, facilitando la mutación de microorganismos y volviéndolos resistentes a ellos. El director nacional del SAG señaló que “el Servicio Agrícola y Ganadero ha asumido con el mayor compromiso esta problemática mundial, pues los estudios dan cuenta que, si se toman las medidas adecuadas, se podrá evitar la muerte de más de 110 millones de personas por infecciones bacterianas entre 2025 y 2050 a nivel global”.

Asimismo, hizo un llamado a la responsabilidad de los dueños de animales, desde perros y gatos hasta bovinos, caballos, cerdos, entre otros, recomendándoles que “utilicen antibióticos en sus animales solo cuando sean prescritos por un/a médico/a veterinario/a; adquieran medicamentos veterinarios únicamente en farmacias autorizadas; eviten la automedicación de los animales; y, finalmente, les insto a mis colegas médicos veterinarios a informarse sobre el Sistema de Prescripción Electrónica de Antimicrobianos de nuestro Servicio, cuyo uso es obligatorio”, concluyó el director nacional del SAG.

